



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : SENSIFLOR
Código de producto : P_32_243
Tipo de producto : Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Uso profesional, Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : Agentes odorizantes
Función o categoría de uso : Agentes odorizantes

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sallo Kyra, S.L. S.L.
Compositor Bach, 17-19
08191 Rubí – Barcelona
Spain
T + 34 93 588 0846
lab.amartin@sallo.es - www.sallo.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 34 93 588 0846
Horario laboral 8:30 a 13:30 - 14:30 a 17:30 h

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2 H411
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Provoca irritación ocular grave. Líquidos y vapores inflamables. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

Contiene

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

Frases adicionales

Cierre de seguridad para niños

Indicación de peligro detectable con el tacto

- : Atención
- : Linalool; GERANIOL
- : H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de llamas abiertas, de chispas.
No fumar.
P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.
P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido, el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
- : No ingerir.
- : No aplicable
- : No aplicable

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Etanol; alcohol etílico sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610-43	15 – 30	Flam. Liq. 2, H225
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 67-63-0 N° CE: 200-661-7 N° Índice: 603-117-00-0 REACH-no: 01-2119457558-25	10 – 15	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Oxidipropanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 25265-71-8 N° CE: 246-770-3 REACH-no: 01-2119456811-38	10 – 15	No clasificado
DIETHYL PHTHALATE sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 84-66-2 N° CE: 201-550-6	5 – 7	No clasificado
AMYL CINNAMAL	N° CAS: 122-40-7 N° CE: 204-541-5	1 – 3	Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411
PHENETHYL ALCOHOL	N° CAS: 60-12-8 N° CE: 200-456-2	1 – 3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Irrit. 2, H319
BENZYL ACETATE sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 140-11-4 N° CE: 205-399-7	1 – 3	Aquatic Chronic 3, H412
Dipenteno; limoneno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 138-86-3 N° CE: 205-341-0 N° Índice: 601-029-00-7	1 – 3	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
HEXYL CINNAMAL	N° CAS: 101-86-0 N° CE: 202-983-3 REACH-no: 01-2119533092-50	1 – 3	Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411
Acetato de 4 - terc - butilciclohexilo	N° CAS: 32210-23-4 N° CE: 250-954-9 REACH-no: 01-2119976286-24	0,1 – 1	Skin Sens. 1B, H317
Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol	N° CAS: 78-70-6 N° CE: 201-134-4 N° Índice: 603-235-00-2 REACH-no: 01-2119474016-42	0,1 – 1	Skin Sens. 1B, H317
7-ACETIL-1,1,3,4,4,6-HEXAMETILTETRALIN	N° CAS: 1506-02-1 N° CE: 216-133-4	0,1 – 1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Chronic 1, H410
Geraniol; (2E)-3,7-dimetilocta-2,6-dien-1-ol	N° CAS: 106-24-1 N° CE: 203-377-1 N° Índice: 603-241-00-5 REACH-no: 01-2119542430-49	0,1 – 1	Skin Sens. 1, H317
AMYL SALICYLATE	N° CAS: 2050-08-0 N° CE: 218-080-2	0,1 – 1	Aquatic Chronic 1, H410
COUMARIN	N° CAS: 91-64-5 N° CE: 202-086-7 REACH-no: 01-2119943756-26	0,1 – 1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Sens. 1B, H317



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Salicilato de bencilo	N° CAS: 118-58-1 N° CE: 204-262-9 N° Índice: 607-754-00-5 REACH-no: 01-2119969442-31	0,1 – 1	Skin Sens. 1B, H317
CITRONELLOL	N° CAS: 106-22-9 N° CE: 203-375-0 REACH-no: 01-2119453995-23	0,1 – 1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317
(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 5989-27-5 N° CE: 227-813-5 N° Índice: 601-096-00-2	0,1 – 1	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
ALPHA-ISOMETHYL IONONE	N° CAS: 127-51-5 N° CE: 204-846-3	0,1 – 1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 2, H411
LAURYL ALCOHOL	N° CAS: 112-53-8 N° CE: 203-982-0	0,1 – 1	Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400
CINNAMYL ALCOHOL	N° CAS: 104-54-1 N° CE: 203-212-3	0,1 – 1	Skin Sens. 1, H317
METIL CICLOMIRCETONA	N° CAS: 54464-57-2 N° CE: 259-174-3	0,1 – 1	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 1, H410
Isoeugenol	N° CAS: 97-54-1 N° CE: 202-590-7 N° Índice: 604-094-00-X	< 0,1	Skin Sens. 1A, H317
4-(4-hidroxi-4-metilpentil)ciclohex-3-eno-1- carbaldehído	N° CAS: 31906-04-4 N° CE: 250-863-4 N° Índice: 605-040-00-8 REACH-no: 02-2119971808-21	< 0,1	Skin Sens. 1A, H317

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
Isoeugenol	N° CAS: 97-54-1 N° CE: 202-590-7 N° Índice: 604-094-00-X	(0,01 ≤ C ≤ 100) Skin Sens. 1A, H317

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Aclararse la piel con agua/ ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

Medidas de higiene

: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Condiciones de almacenamiento

: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Isopropanol (Alcohol isopropílico)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	500 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	200 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	1000 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	400 ppm
Comentarios	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

España - Valores límite biológicos

Nombre local	Isopropanol (Alcohol isopropílico)
BLV	40 mg/l Parámetro: Acetona - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la semana laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
VLA-EC (OEL STEL)	1910 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	1000 ppm



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

Comentarios	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

DIETHYL PHTHALATE (84-66-2)

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Ftalato de dietilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	5 mg/m³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

Oxidipropanol (25265-71-8)

UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

Nombre local	(2-Methoxymethylethoxy)-propanol
IOEL TWA	308 mg/m³
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Éter metílico de dipropilenglicol
VLA-ED (OEL TWA) [1]	308 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

BENZYL ACETATE (140-11-4)

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Acetato de bencilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	62 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	10 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	d-Limoneno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	168 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	30 ppm



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

Comentarios	Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Dipenteno; limoneno (138-86-3)	
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	168 mg/m³ d-Limoneno
VLA-ED (OEL TWA) [2]	30 ppm d-Limoneno
Comentarios	Entrada en vigor en 2018. Sen (Sensibilizante. Véase Apartado 6), Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento).

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. ISO 16321-1

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

guantes de protección. ISO 374-1

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado



8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Marrón claro.
Apariencia	: Transparente.
Olor	: Afrutado. Dulce. Floral.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No aplicable
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: > 25 °C
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Viscosidad, dinámica	: < 10 cP
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 0,91 – 0,93
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

DL50 oral rata	≈ 5045 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	≈ 12800 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	≈ 72600 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	72,6 mg/l/4h

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

DL50 oral rata	10470 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 20000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 20000 mg/l/4h

Oxidipropanol (25265-71-8)

DL50 oral rata	> 5000 g/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5010 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

pH	≈ 7
----	-----

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

pH	7
----	---

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

pH	≈ 7
----	-----

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

pH	7
----	---

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
--	---------------------------------------



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Peligro por aspiración : No clasificado

Oxidipropanol (25265-71-8)

Viscosidad, cinemática 12,38 mm²/s

Dipenteno; limoneno (138-86-3)

Viscosidad, cinemática ≈ 10 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

CL50 - Peces [1] ≈ 9640 mg/l

CE50 - Crustáceos [1] ≈ 13300 mg/l

CEr50 algas > 1000 mg/l

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

CL50 - Peces [1] ≈ 14200 mg/l

CE50 - Crustáceos [1] ≈ 5012 mg/l

CEr50 algas ≈ 275 mg/l

Oxidipropanol (25265-71-8)

CL50 - Peces [1] > 1000 mg/l

CE50 - Crustáceos [1] > 100 mg/l

CEr50 otras plantas acuáticas 100 mg/l

NOEC crónico algas > 100 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 0,05

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) ≈ -0,31

Oxidipropanol (25265-71-8)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 0,462



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : ONU 1993
N° ONU (IMDG) : ONU 1993
N° ONU (IATA) : ONU 1993
N° ONU (ADN) : ONU 1993
N° ONU (RID) : ONU 1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Etanol; alcohol etílico)
Designación oficial de transporte (IMDG) : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Etanol; alcohol etílico)
Designación oficial de transporte (IATA) : Flammable liquid, n.o.s. (ethanol; ethyl alcohol)
Designación oficial de transporte (ADN) : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Etanol; alcohol etílico)
Designación oficial de transporte (RID) : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Etanol; alcohol etílico)
Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Etanol; alcohol etílico), 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Etanol; alcohol etílico), 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 1993 Flammable liquid, n.o.s. (ethanol; ethyl alcohol), 3, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS
Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Etanol; alcohol etílico), 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Etanol; alcohol etílico), 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 3
Etiquetas de peligro (ADR) : 3



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 3



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

Etiquetas de peligro (IMDG)

: 3
:



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)

: 3

Etiquetas de peligro (IATA)

: 3
:



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN)

: 3

Etiquetas de peligro (ADN)

: 3
:



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID)

: 3

Etiquetas de peligro (RID)

: 3
:



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)

: III

Grupo de embalaje (IMDG)

: III

Grupo de embalaje (IATA)

: III

Grupo de embalaje (ADN)

: III

Grupo de embalaje (RID)

: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente

: Sí

Contaminante marino

: Sí

Otros datos

: No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)

: F1

Disposiciones especiales (ADR)

: 274, 601

Cantidades limitadas (ADR)

: 5I

Cantidades exceptuadas (ADR)

: E1

Instrucciones de embalaje (ADR)

: P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR)

: MP19

Instrucciones para cisternas portátiles y

: T4

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y

: TP1, TP29

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR)

: LGBF

Vehículo para el transporte en cisternas

: FL

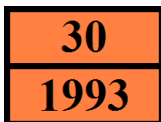


SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 30
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274, 955
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP29
N.º FS (Fuego) : F-E
N.º FS (Derrame) : S-E
Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 10L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 220L
Disposiciones especiales (IATA) : A3
Código GRE (IATA) : 3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1
Disposiciones especiales (ADN) : 274, 601
Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : F1
Disposiciones especiales (RID) : 274, 601
Cantidades limitadas (RID) : 5L
Cantidades exceptuadas (RID) : E1
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF
Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) : W12
Paquetes exprés (RID) : CE4
N.º de identificación del peligro (RID) : 30

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Perfumes alergénicos > 0,01%:

AMYL CINNAMAL

CITRONELLOL

Geraniol; (2E)-3,7-dimetilocta-2,6-dien-1-ol

Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol

CINNAMYL ALCOHOL

HEXYL CINNAMAL

EUGENOL

4-(4-hidroxi-4-metilpentil)ciclohex-3-eno-1-carbaldehído

Salicilato de bencilo

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno

Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol; dl-linalol

COUMARIN

HYDROXYCITRONELLAL

ALPHA-ISOMETHYL IONONE

Benzoato de bencilo

Alcohol bencílico



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

Etiquetado del contenido

Componente	%
2-FENOXIETANOL	
perfumes	
ALPHA-ISOMETHYL IONONE	
CINNAMYL ALCOHOL	
CITRONELLOL	
GERANIOL	
LINALOOL	
BENZYL ALCOHOL	
BENZYL BENZOATE	
LIMONENE	
HEXYL CINNAMAL	
EUGENOL	
BENZYL SALICYLATE	
COUMARIN	

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Reglamento (CE) n° 648/2004, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes

El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes

Incluido en la lista EINECS (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) - Directiva 79/831/CEE del Consejo, por la que se modifica por sexta vez la Directiva 67/548/CEE (sustancias peligrosas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Otros datos : No.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3



SENSIFLOR

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 25/05/2017 Fecha de revisión: 23/12/2022 Reemplaza la versión de: 11/07/2019 Versión: 6.0

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España

FDS EU (anexo II REACH) SALLO

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.